

## LA PLANIFICACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LABORATORIO CLÍNICO

### THE PLANNING IN THE PREVENTION OF LABOR RISKS IN CLINICAL LABORATORY



Este Trabajo esta licenciado bajo  
Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-4.0

#### RESUMEN

Mariela Martha Tavera-Aragón.

La realización del presente trabajo, tuvo el **objetivo** de evaluar el grado de planificación en la prevención de Riesgos Laborales, en laboratorios clínicos de la ciudad de Juliaca. La **metodología** del estudio fue de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, la población es de 23 laboratorios clínicos, de los que 9 son de gestión estatal y 14 de gestión privada, en la circunscripción de la ciudad de Juliaca. Se incluye observaciones acerca de la capacitación de los trabajadores en la prevención de Riesgos Laborales y la implementación de Sistemas de Gestión de la prevención de riesgos. Los **resultados** que se obtuvieron fueron que, en 91% de los laboratorios de gestión estatal existe la planificación para prevenir los riesgos laborales, aun cuando se trata mayoritariamente de un sistema de carácter interno. Con respecto al Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos, no está implementado o es insuficiente en el 75% de los casos. Los procedimientos de prevención en tareas críticas no son observados por el 50% de los trabajadores de laboratorios clínicos. En **conclusión**, se ha encontrado que, en los laboratorios clínicos de la muestra, hay un alto nivel (87,5%) de desconocimiento acerca de la documentación de un Sistema de Gestión de la prevención de riesgos, teniéndose como consecuencia una situación general que puede considerarse como deficiente.

#### Palabras clave:

Riesgo laboral, sistema de gestión de prevención de riesgos, estándares, prevención, laboratorio clínico.

#### ABSTRACT

The accomplishment of the present work, it had the **aim** to evaluate the degree of planning in the prevention of Labor Risks, in clinical laboratories of Juliaca's city. The **methodology** of the study was of not experimental design, quantitative approach, of descriptive level, the population is 23 clinical laboratories, of which 9 are of state management and 14 of management deprived, in the circumscription of Juliaca's city. Observations are included bring over of the training of the workers in the prevention of Labor Risks and the system implementation of Management of the prevention of risks. The **results** that were obtained were that, in 91 % of the laboratories of state management the planning exists to anticipate the labor risks, even if it is a question for the most part of a system of internal character. With regard to the System of Management of the Prevention of Risks, it is not implemented or is insufficient in 75 % of the cases. The procedures of prevention in critical tasks are not observed by 50 % of the workers of clinical laboratories. In **conclusion**, one has found that, so much in the clinical laboratories of state management since in those of private management there is a high level (87.5%) of ignorance about the documentation of Management System risk prevention, taking as a result a general situation can be considered as poor.

#### Keywords:

Labor Risk, system of management of prevention of risks, standards, prevention, clinical laboratory.

## INTRODUCCIÓN

Cuando una Organización decide dentro de la sistemática de sus procesos de trabajo, poner la mirada en el cuidado del personal que desarrolla la tarea y en el ambiente donde realiza la producción, comienza por organizar un Sistema de Gestión para la prevención de riesgos.

Según Bestratén B, Nadal, O. (2006), "Uno de los principios básicos de todo sistema de calidad de una empresa u organización es que sea documentado. Ello permite disponer de los procedimientos necesarios para establecer la manera correcta de realizar determinadas actividades o tareas, que son del todo necesarias, y el control de su eficacia".

En el ámbito del laboratorio clínico la calidad del servicio prestado no sólo puede influir sobre la satisfacción del paciente, sino también sobre la salud del trabajador y a veces, sobre su vida, por lo cual es innegable la necesidad de contar con criterios de calidad a nivel integral.

Pero la calidad en su sentido más amplio no podría entenderse sin tener condiciones laborales adecuadas.

Según Sánchez, A., Villalobos, F., Cirujano, A (2007) "Proteger los recursos humanos contra los accidentes constituye no sólo una obligación legal, sino un factor de competitividad, y que el accidente de trabajo no es sólo un costoso tributo humano y el pago de una prima de seguro, sino que es el indicador de una mala gestión de los recursos y de perturbaciones importantes en el proceso de producción".

El conocimiento en los análisis de riesgo según Labarca, G. (2010), "No es la capacitación tradicional del análisis de un riesgo o un instrumento de prevención en aula, sino la

incorporación de la Salud y Seguridad en el Trabajo en las decisiones día a día en la producción, la reflexión crítica colectiva sobre éstas y el intercambio de conocimientos explicitados en la materia, mediante instrumentos didácticos ubicados en el contexto de necesidades precisas".

En realidad, todas estas particularidades citadas como inconvenientes a subsanar tienen su correlato en la necesidad de cambiar conductas, situación que se vincula con la capacitación y el aprendizaje como elementos esenciales en todo ejercicio de gestión y en una toma de conciencia gradual que lleva un tiempo prudencial.

## METODOLOGÍA

Los métodos mediante los cuales se obtuvieron los resultados son: recopilación de contenidos, observación directa e indirecta, aplicación de encuestas, durante el período de Noviembre y Diciembre del año 2012, a un total de 09 entidades de gestión estatal y 14 de gestión privada, en la circunscripción de la ciudad de Juliaca.

Posteriormente se recogieron los datos a partir de la aplicación de encuestas realizadas tanto a responsables como a los trabajadores de las entidades en mención.

Los aspectos que fueron considerados para ser incluidos en el estudio son la actividad laboral, tipo de gestión (estatal o privada), y el grado de instrucción de los trabajadores sin considerar sexo ni edad. Se tomaron en cuenta también la implementación, estructura y responsabilidades en las áreas de trabajo, la documentación y control de documentos, y la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

## RESULTADOS

Tras aplicar los cuestionarios a todos los

laboratorios de la muestra, y en relación a la existencia o no de un sistema de planificación en la prevención de riesgos en laboratorio clínico el resultado es que sí existe en la mayor parte de los laboratorios clínicos (91%), si bien todos ellos son laboratorios públicos y se trata mayoritariamente de un sistema de carácter interno.

Las principales deficiencias que se encontraron, (laboratorios clínicos de gestión estatal y de gestión privada) fueron en el 87,5% de los casos en relación al conocimiento de la documentación del sistema de planificación para la prevención de riesgos, y en el 75% a la revisión periódica del mismo.

En lo que respecta al Sistema de gestión de Prevención de Riesgos inherentes al desarrollo de actividades laborales, donde más deficiencias se encontraron es en la documentación de las actividades preventivas, que falla en el 75% de los casos y la existencia de procedimientos de prevención en tareas críticas, que no es observada en la realización del trabajo cotidiano falla en el 50%.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En primer lugar hay que mencionar que, debido a que la muestra seleccionada para el estudio no es lo suficientemente representativa, las conclusiones obtenidas no se pueden extrapolar a la población general de laboratorios clínicos, si bien pueden servir como planteamiento de hipótesis para trabajos similares, a fin de obtener resultados más concluyentes.

La implementación de Sistemas de Gestión de la prevención de riesgos en los laboratorios clínicos y la identificación de los peligros vinculados con la actividad tienen como

principal objetivo minimizar los riesgos y de trabajar con un riesgo "residual" conocido y reconocido, sabiendo que la seguridad es máxima cuando el riesgo residual es el mínimo alcanzable; y eso se logra solamente a través de procesos de gestión.

Del análisis de los accidentes de trabajo ocurridos en los laboratorios se observa que la mayoría se deben a inadecuadas condiciones de trabajo, derivadas de la insuficiente gestión preventiva existente en los laboratorios.

En cualquier caso, es necesaria una mejora en la notificación y registro de las contingencias ocurridas en los mismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Azcuénaga L. Guía para la implantación de un sistema de prevención de riesgos laborales. 2.ª edición: Fundación CONFEMENTAL; 1999.
2. Barral M. La gestión integrada y la dinámica de sistemas: Criterios a aplicar en los laboratorios clínicos. Acta bioquímica clínica latinoamericana.; 2007. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?>
3. Bestatén B, Nadal O. Documentación del sistema de prevención de riesgos. NTP 484; 2006.
4. Labarca G. Educación y capacitación para mercados de trabajo cambiantes y para la inserción social. Buenos Aires; 2004.
5. Sánchez A, Villalobos F, Cirujano A. Manual de gestión de prevención de riesgos laborales. Imagen S. A. Madrid; 2007.